

Expediente: 60/20
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ PEREZ ENZO ARNALDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 60/20



H20601314798

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ PEREZ ENZO ARNALDO s/ EJECUCION FISCAL.-
EXPTE. N° 60/20.

Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 12 de noviembre de 2025.-

Agregar y tener presente la contestación acompañada por Superintendencia Delegación Concepción. De lo informado, corresponde poner a conocimiento de la parte interesada. Notificar Digitalmente. NCR .-

Actuación firmada en fecha 13/11/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.